

Solicitaron seguridad 20 candidatos: SSEM

RODRIGO MIRANDA

La Secretaría de Seguridad del Estado de México (SSEM) anunció el nuevo plan a favor del proceso electoral, cuyo objetivo es que el 100 por ciento de las personas candidatas tengan activas medidas de protección; actualmente 20 candidatos han solicitado seguridad a la corporación estatal.

Con motivo del proceso electoral del 2 de junio de este año, en el que se hará la renovación del Congreso local, los 125 ayuntamientos, así como la presidencia de la República, la SSEM anunció un nuevo plan a favor del proceso electoral.

Las medidas, informó la corporación, será de manera preventiva, ya que la institución tiene las condiciones necesarias para atender el universo total de las personas candidatas a puesto de elección popular.

Actualmente dio a conocer que el Secretario de Seguridad del Edomex mantiene constante comunicación y está pendiente de las peticiones que recibe la institución para dar seguridad a todas las personas candidatas que lo requieran, mismas que al momento suman 20.

Para dar cause a dichas solicitudes se instaló la Mesa de Seguridad Electoral con el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), la Secretaría General de Gobierno (SGG), la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) y los partidos políticos, en la que se presentaron dos proyectos, el de medida de protección a personas candidatas y uno sobre la metodología para el mapa de riesgos.

Respecto al Protocolo de medidas al que se suma la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de México, se acordó que la persona candidata podía hacer la petición a cualquiera de las instituciones involucradas; de forma inmediata se aplicará la misma por un periodo de 48 horas, en tanto, se recaba la información pertinente para definir la medida final según el riesgo detectado.

Cabe señalar, destacó la SSEM, que actualmente se vive un ambiente de tranquilidad en la entidad y este proceso responde a un tema de prevención, por lo que se les da puntual seguimiento.

Ya son 20 candidatos que piden mayor protección

Coordinación. A las medidas implementadas se sumó la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Edomex

ABADIEL MARTÍNEZ
TOLUCA

La Secretaría de Seguridad del Estado de México (SSEM) informó que hasta el momento suman 20 solicitudes de candidatas y candidatos por cargos públicos de elección popular para la votación del próximo 2 de junio.

A través de un comunicado, la dependencia señaló que para garantizar la integridad y seguridad de las y los candidatos del proceso electoral, en el cual se renovada el Congreso local, los 125 ayuntamientos, así como la Presidencia de la República, la SSEM anunció un nuevo plan para el proceso electoral respecto a las medidas de protección.

Para ello se instaló una Mesa de Seguridad con las autoridades electorales, la Secretaría General de Gobierno, la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) y los partidos políticos, en donde se presentaron dos proyectos, el de medidas de protección a candidatas y uno sobre la metodología para el mapa de riesgos.

En lo que respecta a las medidas de protección se sumó la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de México (CEAVEM) y se acordó que las y los aspirantes podrán hacer la solicitud de protección a cualquiera de las instituciones involucradas, por lo que de manera inmediata se aplicará la medida por un

Y ADEMÁS

Invitan a jóvenes a la participación

La consejera del IEEM, Patricia Lozano Sanabria, participó en el Foro Informativo La Importancia de la Participación de la Juventud en las Elecciones. Frente a estudiantes de diversas carreras del Campus Universitario Siglo XXI en Zinacantepec, Lozano Sanabria reflexionó sobre las opciones con las que cuentan las y los jóvenes para formar parte de las decisiones que se toman en beneficio de la entidad y de sus comunidades. Lozano Sanabria destacó que el IEEM disminuyó el rango de edades para que más jóvenes tuvieran una representación en los órganos descentralizados.

periodo de 48 horas, mientras se recaba información para determinar la medida final según el riesgo que sea detectado. La Secretaría señaló que hasta el momento suman 20 candidatas y candidatos que cuentan con seguridad tras haberla solicitado.

"Lo anterior es únicamente de manera preventiva, que gracias al ambiente de seguridad en el estado es posible implementar, la institución tiene las condiciones necesarias para atender el universo total de las personas candidatas apuesto de elección popular".

Cabe recordar que las primeras peticiones fueron de Morena para la presidencia municipal de Malinalco, de la coalición Morena-PT-PVEM para quien compite por la presidencia municipal de Huixquilucan, así como para la alcaldía de Atlacomulco y San Felipe del Progreso. De la coalición PRI-PAN-PRD-NAEM llegó para la presidenta municipal por reelección de Atlacomulco; de Movimiento Ciudadano para el candidato de Amanalco que fue agredido a balazos en su domicilio y para el distrito 35 de Metepec.

A partir de ahí, por razones de seguridad no se dan detalles de quienes en específico cuentan ya con protección o acompañamiento, pero todavía antes de arrancar la promoción del voto llegó una de Ixtapaluca, sin que se conozca qué partido es. ■

A 5 días del inicio de las campañas, 20 candidatos han solicitado protección



La Secretaría de Seguridad del Estado de México asegura que existe un ambiente de tranquilidad en el estado y las condiciones para que los candidatos y candidatas puedan desarrollar sus actividades proselitistas.

Sin embargo, unos **20 candidatos han solicitado protección al gobierno estatal para realizar sus campañas.**

La SS indicó que hasta el momento ha recibido una veintena de solicitudes de apoyo de seguridad para realizar su actividad proselitista.

Hace unos días se instaló la Mesa de Seguridad Electoral con el Instituto Electoral del Estado de México (**IEEM**), la Secretaría General de Gobierno (**SGG**), la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (**FGJEM**) y los partidos políticos, en la que se presentaron dos proyectos, el de medida de protección a personas candidatas y uno sobre la metodología para el mapa de riesgos.

Respecto al Protocolo de medidas al que se suma la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de México, se acordó que la persona candidata podía hacer la petición a cualquiera de las instituciones involucradas; de forma inmediata se aplicará la misma por un periodo de 48 horas, en tanto, se recaba la información pertinente para definir la medida final según el riesgo detectado. No obstante, la Secretaría insistió que en el EDOMEX persiste un ambiente de tranquilidad.

La dependencia indicó que para garantizar la integridad y seguridad de las y los candidatos del proceso electoral, en el cual se renovará el Congreso local, los 125 ayuntamientos, así como la Presidencia de la República, la SS anunció un nuevo plan para el proceso electoral respecto a las medidas de protección.

Las peticiones de seguridad provienen de un aspirante al Senado y de los contendientes en los distritos 7, 10, 16, 19 y 32 correspondientes a los municipios de **Cuautitlán Izcalli, Ecatepec, Ecatepec, Tlalnepantla y Valle de Chalco**, respectivamente.

Por otra parte, la **SSEM** informó que tiene la capacidad suficiente para atender el 100 por ciento de los candidatos a algún cargo en el Estado de México que soliciten una medida de protección.



La SS cuenta con 20 peticiones de seguridad para candidatos en EdoMéx



Por: Ventura Rojas Garfias

Toluca, Méx.- La Secretaría de Seguridad del Estado de México (SSEM), cuenta con 20 peticiones para que le otorgue seguridad a candidatas y candidatos que estarán conteniendo para el proceso electoral del 2 de junio, que se hará la renovación del Congreso local y los 125 Ayuntamientos.

Por lo que, la Secretaría de Seguridad del Estado de México (SSEM) anuncia un nuevo plan a favor del proceso electoral; el objetivo es que el 100 por ciento de las personas candidatas tengan activas medidas de protección.

Se dio a conocer que lo anterior es únicamente de manera preventiva, ya que gracias al ambiente de seguridad en el Estado es posible implementar y que la institución tiene las condiciones necesarias para atender el universo total de las personas candidatas a puesto de elección popular.

Mientras, el Secretario de Seguridad del EdoMéx,

Andrés Andrade, mantiene constante comunicación y está pendiente de las peticiones que recibe la institución para dar seguridad a todas las personas candidatas que lo requieran.

Y para dar cauce a las solicitudes, se instaló la Mesa de Seguridad Electoral con el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), la Secretaría General de Gobierno (SGG), la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) y los partidos políticos, en la que se presentaron dos proyectos, el de medida de protección a personas candidatas y uno sobre la metodología para el mapa de riesgos.

Sobre el Protocolo de medidas, al que se suma la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de México, se acordó que la persona candidata podía hacer la petición a cualquiera de las instituciones involucradas; de forma inmediata se aplicará la misma por un periodo de 48 horas, en tanto, se recaba la información pertinente para definir la medida final según el riesgo detectado.